Acta N° 181-2022 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles diez de agosto del dos mil veintidós, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas y treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Fernando Antonio Villalobos Chacón - **Presidente,** Karol Arroyo Vásquez - **Vicepresidenta**, Kevin Antonio Campos Angulo, Ana Fiorella Ramírez Silva, Ronald Gerardo Robles Arley.

Regidores Suplentes presentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Pablo Josué Acosta Bonilla, Yuliana Vargas Barrantes, Yamil Vinicio Dobles Díaz, Douglas Arce Solís.

Síndicos Propietarios presentes: Rafael Ángel Morera Guerrero, Ilianette Picado Sánchez, Christian Badilla Barrantes, Luis Alberto Pérez Palma, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Síndicos Suplentes presentes: Irma Vega Blanco, José Florencio Venegas Álvarez, Rebeca Salas Aguilar, Germán Álvarez González.

Ausente: Yuliana María Mayorga Chavarría, Jossette Dilana Montoya Robles.

Funcionarios presentes: Bach. Asdrúbal Calvo Chaves - Alcalde, MSc. Lourdes Araya Morera - Vicealcaldesa, Lic. Olivier López Agüero - Gestor Jurídico del Concejo Municipal, Margoth León Vásquez.

Observación: se elimina el punto de Mociones del señor Alcalde, debido a que no va a presentar ningún asunto.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULOS

I- Audiencia al Club de Leones de Esparza, a efectos de que brinden un informe de lo que han realizado como Club de Leones de Esparza en los 7 años de Servicio a la Comunidad de nuestro Cantón.

II- Audiencia a miembros con nombramiento vigente que han integrado el Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza, con el fin de hacerles unas consultas.

APROBADA por unanimidad.

ARTÍCULO I

Audiencias

1- Audiencia al Club de Leones de Esparza, a efectos de que brinden un informe de lo que han realizado como Club de Leones de Esparza en los 7 años de Servicio a la Comunidad de nuestro Cantón.

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente del Concejo Municipal, les da la bienvenida a los miembros del Club de Leones de Esparza y a la vez les cede el uso de la palabra para que realicen la presentación.

Hace uso de la palabra la señora Sonia Jones León cédula 1 0367 0219, quien luego del saludo de rigor, hace una breve reseña histórica del fundador del Club de Leones, Melvin Jones nació en Arizona en 1889, quien decidió ser empresario de seguros, perteneció en Chicago a un club de empresarios muy exitosos, pero en sintió que no cabía en ese grupo cuyo interés era únicamente el económico, el lema de la vida de Jones fue la siguiente: “nadie llega muy lejos si no hace nada por otro”, él fundó un nuevo Club humanista, altruista y logró cambiar esa psicología de hacer dinero y hacer dinero, y logró fundar un club totalmente diferente, un club para ayudar a los demás. Hago la observación que en el Club de Leones todos somos leones, es por el inglés que no tiene género. Cuál es el único requisito para pertenecer al Club de Leones servir, el servicio es el motivador, es el camino y es la meta, todos ustedes son por lo tanto leones en la función difícil que tienen, para convertirse en león entonces ese es el camino y de esta manera los que ingresan a los clubes de leones van a formar parte de una red internacional de 48.000 clubes en 200 países y con más de 1000400 socios. En Costa Rica

están fundados 74 Club de Leones, Esparza es uno de ellos, ahora nuestra señora presidenta va a hacer una referencia de cuáles son las estructuras y lo pertinente de un Club de Leones.



Licda. Flor María Cubero Martínez: buenas noches es un gusto estar aquí, es una de las experiencias tan bonitas de servir al pueblo y muchas gracias a todos ustedes porque realmente eso es amor también y es servicio. Procede a hacer la siguiente presentación:







Indica que la compañera Mery Ledezma en conjunto con Ruth Rodríguez quien es esparzana y vive en Tibás, fueron de la idea de iniciar el Club de Leones en Esparza y ahí fue donde se inició en el 2015, la actividad fue en el Palenque Nacaome donde se nos entregó la carta constitutiva y desde ahí nos acompaña el

señor alcalde. Este Club se formó en ese momento y estábamos 32 persona, sin embargo el club se ha venido desgranando pero en este momento somos 23 y es un equipo de trabajo sumamente fuerte, es un equipo de trabajo porque lo que no hace uno lo hace el otro, somos 20 mujeres y tres hombres mujeres, esperamos más hombres siempre porque también hay trabajo que a veces se amerita un hombre.





El año leonístico no es un año calendario como normal, el año leonístico empieza el 01 de julio de cada año hasta el 30 de junio de cada año, entonces venimos estrenando está junta directiva.

Tenemos el sueño de tener una cueva, este momento la cueva es la casa Sonia, ella nos permite que ahí nos reunamos, hagamos las actividades y todo lo que se pueda lo hacemos en la casa de ella y agradecerle siempre la casa Mari.



VISTA

Hemos realizado jornadas de la vista y con lo recaudado se han donado lentes, mejorando así la calidad de vida de las personas.

DIABETES

Donación de Glucómetros a: Cruz Roja, Hogar de Ancianos, EBAIS de Santa Marta, EBAIS de Salinas, Centro Diurno del Adulto Mayor, Habitantes de la Calle.

Volantes sobre la prevención de la DIABETES

RECETARIO Y PLAN DE ALIMENTACION PARA COMBATIR LA DIABETES

CÁNCER INFANTIL

1. VOLANTES Y AFICHES EN ESCUELAS DEL CANTÓN CON INFORMACIÓN DE PREVENCIÓN CONTRA EL CÁNCER INFANTIL.

2. DONACIÓN EN EFECTIVO A LA CAMPAÑA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL.

MEDIO AMBIENTE

1. SIEMBRA DE ARBOLES.

2. PARTICIPACION EN CAMPAÑA CONTRA EL DENGUE Y CHIKUNGUNYA.

3. RECOLECCIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN BOTELLAS RECICLADAS PARA SER UTILIZADA EN EL VERANO PARA RIEGO DE PLANTAS Y RESIDUOS VALORIZABLES.

TALLERES DE RECICLAJE:

1. **CANASTAS DE PAPEL PERIODICO**
2. **TOALLAS DE LIMPIEZA FACIAL**
3. **CARITAS FELICES ANTIESTRÉS**

1.PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN CANTONAL DE EMERGENCIAS

2.CAPACITACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA DEL RÍO SARAPIQUÍ DEPOSITANDO ESFERAS DE BARRO CON MICROORGANISMOS PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN.

La idea de ese proyecto es poderlo traer y poder mancomunar los esfuerzos para hacer esas bolitas y poder hacerlos nosotros aquí, entonces lo tenemos ahí en pendiente la planificación también para ver si podemos lograr nosotros realizarlo.

CREACIÓN DE CORTINA VERTICAL DE PLANTAS ORNAMENTALES Y MEDICINALES EN EL CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR

TALLERES VIRTUALES:

CONFECCIÓN DE TERRARIOS Y KOKEDAMAS

MITIGACIÓN DE HAMBRE

ENTREGA DE CANASTAS DE VIVERES

Mitigación de hambre es el pilar más fuerte en nuestro cantón a la par de la necesidad de sillas de ruedas. Queremos decirles que hemos entregado canastas de víveres incontables en estos siete años porque es cantidad de las familias que nos solicitan alimentos, entonces es uno de los pilares más fuertes que nosotros trabajamos y que tenemos que tener recursos para eso porque tenemos que comprar arroz, Frijoles, las cosas básicas. Entonces hemos trabajado muy fuerte este pilar de mitigación de hambre y se nos une el de sillas de ruedas ahora también.

CAMPAÑA DE JUGUETES

COLABORACIÓN Y AYUDA A LOS DAMNIFICADOS DE UPALA EN EL HURACÁN OTTO

CAMPAÑA DE LECHETÓN

CAMPAÑA NAVIDEÑA EN CONJUNTO CON EL HOSPITAL MONSEÑOR SANABRIA

FERIA DEL LIBRO

CONCURSO DE CUADERNO DE COCINA CON RECETAS TRADICIONALES DE NUESTRO PAÍS

CONVERSATORIO ENCUENTRO DE CULTURAS

DONACIÓN DE REFRIGERIO EN LA ACTIVIDAD

INAUGURACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FUERZA PUBLICA

RECREATIVA LEONISTICA PARA RECAUDAR FONDOS

1.DONACIÓN DE ROPA A LOS HABITANTES DE LA CALLE,

2.DAMNIFICADOS DE UPALA Y

3.A LAS OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO.

VENTAS DE GARAGE Y REVISTAS, RIFAS, VENTA DE PLANTAS PARA RECAUDAR FONDOS

Quiero decirles que los clubes de leones no tenemos ayuda ni nacional ni internacional, más bien nosotros tenemos que pagar para estar ahí, nosotros

tenemos que pagar a nivel nacional una cuota anual y a nivel internaciones dos cuotas anuales, entonces nosotros para poder pagar las cuotas de eso, además de que tenemos que ver como recogemos los cincos, nosotros pagamos 3000 colores por mes cada uno de mis compañeros para recoger ese dinero para que no nos toque todo de una sola ves pagamos 3 mil por mes.

BINGOS Y TARDES DE CAFÉ PARA RECAUDAR FONDOS

PARTICIPACIÓN EN LA GUARDIA DE HONOR A LA ANTORCHA, DESAYUNO TIPICO Y DESFILE DEL 15 DE SETIEMBRE

CLASES DE COCINA PARA RECAUDAR FONDOS

FERIAS LEONÍSTICAS DEL PUEBLO DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA ESPARZANEIDAD

DONACIONES Y PRESTAMOS DE SILLAS DE RUEDAS

Quiero decirles que los clubes de leones no tenemos ayuda ni nacional ni internacional, más bien nosotros tenemos que pagar para estar ahí, nosotros tenemos que pagar a nivel nacional una cuota anual y a nivel internaciones dos cuotas anuales, entonces nosotros para poder pagar las cuotas de eso, además de que tenemos que ver como recogemos los cincos, nosotros pagamos 3000 colores por mes cada uno de mis compañeros para recoger ese dinero para que no nos toque todo de una sola ves pagamos 3 mil por mes.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO DEL ADULTO MAYOR

1. **BINGOS**

2. TARDES BAILABLES

3. TARDES DE KARAOKE

4.CREACIÓN DE ANTOLOGÍA LITERARIA ORAL Y ESCRITA

DONACIÓN DE JABÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CANTÓN Y OTRAS ORGANIZACIONES COMO: VICENTINOS, HABITANTES DE LA CALLE, CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR, ASILO DE ANCIANOS, CASITA HOGAR Y FAMILIAS CON NECESIDAD.

Hicimos una donación grande de jabón a las instituciones educativas del cantón, a los vicentinos, habitantes de la calle centro, diurno del adulto mayor, asilo ancianos, casita hogar y familias con necesidad, esto es porque es el banco de alimentos que existe Costa Rica ellos donan productos, lo que pasa es que son tarimas enormes de productos que tal vez ya algunos están por vencerse, entonces nosotros en esa oportunidad, la municipalidad también nos ayudó a ir a traer porque era una tarima no recuerdo cuántos kilos de jabón y teníamos jabón para exportar, pero gracias a Dios pudimos repartir a muchas instituciones.

DONACIONES Y PRESTAMOS DE MULETAS, ANDADERAS, CAMA ORTOPÉDICA, PAÑALES, VIDÉS, ENSURES Y BASTONES.

PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA.

PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA MÉDICO-ODONTOLÓGICA ESPARZA

PUBLICACIÓN DE MENSAJES ALUSIVOS A LAS DIFERENTES CELEBRACIONES O EFEMÉRIDES EN NUESTRA PÁGINA DE FACEBOOK LEONES ESPARZA





Estamos tras ese objetivo y la cueva obviamente nada más que la cueva es como más a largo plazo tal vez porque primero necesitamos tener esto para poder tener algunos otros ingresos y poder contar con algunas otras opciones para tener la cueva, porque vieran que importante es tener un lugar donde reunirse porque les cuento que en estos siete años hemos andado por todo lado, en la casa de Ande, ahora estamos más donde la compañera Sonia pero si es importante tener como es espacio para tener uno todas las cosas.

Los pilares quiero decirles que los trabajamos por comisiones, entonces por ejemplo la comisión de diabetes la coordina la Sonia, la comisión de ambiente la coordina la compañera Mery, la comisión de mitigación de hambre la coordina compañera Mari, la comisión de la vista la compañera Yamileth Rojas, y la comisión de cáncer infantil la compañera Flor Montero, ellos trabajan un plan anual y es el que desarrollamos en conjunto y ellas trabajan las actividades, pero apoyadas por todos los demás. Celebramos fechas importantes, también celebramos los cumpleaños, día de la Madre, día del Padre y efemérides, pero no hacemos actividades solo para hacerlas, hacemos una actividad para celebrar, hacemos un bingo, recogemos algo y aportamos lo que nos vamos a comer o lo vendemos, el asunto no es solo divertirnos sino también recaudar. Decirles que tenemos el logo, solo el Club de Leones de Esparza tiene el logo contextualizado con el garrobito, ningún Club de Leones de Costa Rica tiene el logo con algo de cada lugar solo nosotros lo tenemos, entonces eso nos hace sentir muy orgullosos y quiero decirles que muy orgullosos nos sentimos nosotros los del Club de Leones de Esparza porque tenemos apertura y tenemos esa aceptación de la municipalidad número uno, del Ministerio de Salud o sea todas las instituciones a cuales uno puede acudir siempre están abiertos, tenemos esa aceptación, entonces esto es importante, eso nos compromete cada día más a ser mejores, a dar mejores resultados, quisiéramos hacer muchísimo más, pero ya les digo el recurso económico pues no los permite a veces pero ahí hacemos y aruñamos.



HASTA AQUÍ LA PRESENTACIÓN

Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: felicitarles por esa labor tan encomiable que ustedes vienen haciendo para nuestro cantón, a todas las señoras miembros muchas gracias. Muchas gracias por venir a darnos este informe tan bonito y felicitarlos desde el concejo municipal por la labor que hacen y que eso sea un impulso para que lo sigan haciendo, divulgar lo que hacen también y motivar a muchas personas para que se integran en el trabajo de ustedes y si no pueden integrarse ser parte propiamente del Club puedan aportar en las actividades también.

Regidora Fiorella Ramírez Silva: quiero agradecerles su presencia, pero más que todo agradecerles todo lo que han hecho ustedes por el cantón de una manera desinteresada, voluntaria, es algo increíble yo he palpado la labor de ustedes, especialmente cuando he sido voluntaria de la vacunación ahí están, es más en cualquier lugar en repartir alimentos, me acuerdo que en la pandemia estaban ayudando a repartir los alimentos de las escuelas etc. En realidad es una labor increíble, las felicito, sigan así y ojalá que algún día yo pueda estar ahí también.

Regidor Kevin Campos Angulo: En definitiva agradecerles a ustedes porque cada una de las personas que porta ese chaleco detrás tiene una gran trayectoria de trabajo comunal, la frase que nos compartió doña Sonia Jones, hay una frase que a mí me gusta mucho que dice que a veces creemos que nuestras buenas acciones son solo una arena en el mar, pero el mara sería menos sin esa arena, yo quiero decirles que ustedes no es un granito de arena son vagonetas enormes de arena que le han contribuido a este cantón y yo lo comparto porque he tenido la oportunidad gracias a Dios de compartir diferentes espacios con mucha de las personas que están acá, incluso también con las que no están. Yo quiero de verdad agradecer porque he visto este trabajo reflejado, la organización de calle recibió uno de los glucómetros y fue un gran factor para determinar preventivamente las condiciones de salud de nuestra población meta, nosotros fuimos unos de los que recibimos un bolsón enorme de jabón y que nos ayudó muchísimo porque nosotros lavamos las ropas y los paños de las personas de calle, doña Felicia que forma parte de la asociación de calle, doña Dinora que también es compañera de ustedes y forma parte. Todas ustedes tienen una gran trayectoria doña Sonia que nos ha colaborado mucho en la casa de la cultura, en el centro Diurno del Adulto Mayor una vez llegué y don Luis Gerardo me presento una antología y me llamó mucho la atención que la titularon Eliza del Mar que Eliza del Mar Sonia Jones nos llegó a contar a la Casa de la Cultura que es una hija esparzana del General Cañas. Créame que ustedes han marcado un legado en el cantón de Esparza que nadie va a borrar y créame que no somos nosotros los que se los vamos a agradecer es la vida la que se los va a retribuir, así que espero que Dios les colme de muchísimas bendiciones porque les queda mucho por delante, muchísimos años más de trabajo tan altruista, tan entregado y que ha rendido muy buenos frutos, así que yo

no podía dejar pasar la oportunidad, prácticamente a todas estas mujeres guapas que están acá las conozco, he tenido la oportunidad de trabajar con ustedes y con las que no están también. Así que mis extensivas felicitaciones porque el trabajo que ustedes hacen es increíble.
Regidora suplente Yuliana Vargas: agradecer y tienen ese plus porque lo hacen por amor al pueblo, por amor ayudar con una bondad de corazón increíble que tienen todas. Yo también he tenido pues la oportunidad de trabajar con algunas y de mi parte y de parte de la Caja Costarricense de Seguro Social agradecer la gran labor y la gran ayuda que nos brindaron tanto en la vacunación covid que es algo muy importante para la salud no solo de nuestro cantón sino nuestro país, en la vacunación de influenza, de verdad sin la colaboración de ustedes no hubiera sido posible toda la vacunación que logramos el año anterior y agradecer también ahorita que estamos en lo de la jornada porque igual como decía Kevin no es un granito sino que es un puño de arena hacen la diferencia que no les cambia nada ese corazón y esa felicidad que les da ayudar a las personas. Muchas gracias por todo el aporte que dan a este cantón.
Regidora Karol Arroyo Vásquez: las felicito, verdaderamente hacen una labor grande, lo importante es que ustedes tienen una gran proyección, siempre las veo en todo lugar ayudando como hormiguitas y eso es verdaderamente de admirar, pienso que algún momento de la vida espero acompañarlas y ayudarles bastante. Las felicito, sigan adelante y cuando ocupen con mucho gusto les ayudaré.
Regidor Ronald Robles Arley: me uno a las licitaciones de mis compañeros de verdad que la labor que hacen ustedes por la sociedad y por los más necesitados es admirable y aparte de agradecer ponerme a las órdenes de ustedes, me gustaría ayudarles y apoyarles sobre todo en la ejecución de eventos veo que les hace falta desarrollo más actividades.
Regidor suplente Pablo José Acosta Bonilla: yo también tengo que decir palabras de agradecimiento por con nosotros, en realidad muchas veces lo que más recibimos un son solicitudes y nunca nadie viene a compartir con uno. Pienso que la labor que ustedes hacen debe de ser reconocida, es una labor muy loable, organizaciones como las que ustedes representan son las que realmente auxilian a las familias más vulnerables y sobre todo muchas veces empobrecidas por el mismo sistema político, ustedes son los que realmente muchas veces llegan en el momento justo a matarle el hambre a muchas personas. Yo como funcionario público de una institución de bien social ya con casi 10 años, una década se perfectamente cuáles son las realidades a las que ustedes se enfrentan. Que Dios que es el que mejor sabe pagar estas cosas se los recompense y se los pague y tengan por seguro que también nosotros aquí en la tierra valoramos y reconocemos esos esfuerzos, para mí ha sido de mucho provecho. Muchas gracias por la labor que hacen, sigan adelante, el mayor reconocimiento y el premio para los que somos creyentes está en el reino de los cielos.
Bach. Asdrúbal Calvo, Alcalde: como ustedes saben me tocó ser parte de la conformación, definitivamente cuando se dan ese tipo de eventos pues llenan mucho la ilusión de que un ciudadano va a tener una esperanza lo que no consiguen en la institucionalidad formal por decirlo así, hay un grupo que se une bajo esa visión de ayuda, de desprendimiento, de dar todo su esfuerzo para poder lograr bajar aquella pena que sufre un ser humano, una familia producto de un sin número de cosas que pueden generar en algún momento determinado algunas situaciones que ni siquiera imaginaron pasar ellos. Es un tema el hecho de que ya estén pensando en crear la personería y cédula jurídica porque eso les va a permitir aún más conociéndolas tener mayor oportunidad de atracción de una serie de cosas que viene más bien a poder impactar más rápidamente en esas grandes necesidades que muchas suelen ser invisibilizadas porque el trabajo de ustedes es de hormiguita, es ir a las comunidades detectar esas situaciones especiales y

después llegarles con algunas de las cosas que ustedes puedan con mucho esfuerzo conseguir y poder lograr impactar en esa familia. Definitivamente el trabajo es importantísimo, es una labor que en buena hora que Esparza tenga este grupo conformado y que ojalá siempre Dios les dé la salud y la sabiduría para seguir teniendo ese corazón tan grande y ese desprendimiento hacia los demás, ya que lo que ustedes sirven solamente alguien lo compensará posterior a la vida que es nuestro Creador, en el sentido de que han ustedes mantenido en el tiempo a pesar de muchas adversidades que se han dado un grupo muy integrado, muy homogéneo que han venido cada vez estrechando esos lazos para poder servir a la ciudadanía esparzana y en otras comunidades como ya lo hemos visto en la presentación, Aquí como siempre a la orden en lo que le podamos servir y ojalá se sigan haciendo muchas cosas más y muchos éxitos en esa feria y que recaudar fondos para que todos esos fondos sean devueltos en muchas ayudas hacia las comunidades. Gracias más bien por ser así y tomar esa decisión de servir a la comunidad como siempre lo han hecho.

Recuerden todos, el sábado a las 9 de la mañana es la feria de ellos que empieza para los que quieran colaborar.

2- Audiencia a miembros con nombramiento vigente que han integrado el Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza, con el fin de hacerles unas consultas.

El Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente del Concejo Municipal, les da la bienvenida a los miembros que tienen nombramiento vigente del Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza y les pide que se presenten, hoy los hemos convocado para conocerles, conversar un poquito con ustedes. Entonces primero que se presenten y luego ya empezaremos a conversar con ustedes con respecto al tema comité, entonces adelante.

Bielka Chavarría, presidenta del Comité, cédula N° 6 0463 0534.

Irina Quesada, secretaria del Comité, cédula N° 6 0478 0986.

Alejandro Zamora cédula N° 5 0428 0678.

Indica el regidor Kevin Campos que también está presente Alex Carranza Campos quien es uno de los muchachos que renunciaron el lunes pasado, aunque no pueda participar me parece que es importante mencionar que él nos acompaña hoy y en algunos aspectos que podamos hablar del quórum estructural también es importante su presencia y el compañero Diego que me imagino que se va a presentar.

Diego Estrada, representante de las organizaciones deportivas, cédula N° 6 0408 0832. (Está presente virtual).

Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: hoy hemos los hemos convocado porque recibimos la carta de ustedes hace unas semanas donde nos expresaban que dos compañeros o compañeras no podían asistir por motivos de vivir en otra parte, me imagino que en forma temporal, pero estuvo fuera del país y de no asistencia, ese día fue leída la carta, inclusive ese día estaba presidiendo doña Karol porque yo me encontraba fuera del país luego, ese día no fueron aceptadas las dos renuncias porque tenían que ser las renuncias presentadas por las personas, ese acto se ejecutó el lunes cuando ya llegaron formalmente las cartas y se ejecutó la aceptación de la renuncia. Hay que recordar que ustedes les queda también como cuatro meses y medio la vigencia de nombramiento y tenemos que iniciar un proceso de sustitución de conformidad con un procedimiento que tiene que hacerse de los dos muchachos que renunciaron. También algunos regidores expresaron algunas preocupaciones o algunas inquietudes sobre el tema de las sesiones o algunos acuerdos que ustedes han venido tomando, si han venido sesionando de manera regular, como estaban haciendo las convocatorias, si tienen un libro de actas, como llevan las actas, si han ejecutado del presupuesto que tienen asignado algo o no han ejecutado nada,

y también ver un poco de cara de lo que nos queda del presupuesto que tienen este año pero primero había que lograr recuperar ese quórum estructural y ver cómo se puede ejecutar parte de lo que ustedes tienen para este año.
Quiero agregar que yo conversé con Bielka el sábado si no me equivoco, yo le indicaba a Bielka que se pusiera en contacto con la señora vicealcaldesa a la mayor brevedad posible para que vieran las actividades que faltan del año, para que ustedes pudieran por medio de un proyecto, obviamente que ahorita hay que recuperar quórum estructural, ese es el primer paso pero que ustedes vieran qué actividades habían, viene septiembre, viene el fin del curso lectivo en el cual pueden hacer algunas actividades con los jóvenes del cantón por la finalización del curso lectivo y sobre todo el mes de la Esparzaneidad donde ustedes pueden hacer una enorme presencia en las actividades incorporarse y ejecutar también algunos de los recursos porque también es la preocupación de que no ejecutado, pero sí teníamos muchas inquietudes respecto a cómo venían funcionando en el tema de las convocatorias, del quórum, de las actas, de las sesiones y los acuerdos.
Le doy la palabra a don Pablo.
Regidor suplente Pablo Acosta Bonilla: bienvenidos compañeros del Comité Cantonal de la Persona Joven, esta noche yo quisiera conversar acerca de algunas particularidades de cómo les ha ido, de cómo le han hecho ustedes como comité cantonal de la persona joven. Yo tengo una seria de preguntas, son aproximadamente ocho preguntas muy puntuales que yo en calidad de regidor y de jefe de fracción del partido Liberación Nacional me veo en la obligación de querer tener la mayor transparencia y la probidad con la que también se ha llevado a cabo el trabajo desde este organismo. No es un juicio, nosotros lo que queremos en gran parte es saber cómo se han manejado las cosas y que eso nos ayude a saber a nosotros como regidores y estoy casi convencido que el concejo en pleno también va a concordar en que nosotros debemos de tomar medidas necesarias para poder hacer que las cosas funcionen en apego a la legalidad porque estamos en primera instancia llamados al principio de la legalidad y ahí está el señor asesor de este consejo que sabe que no miento.
La primera inquietud que yo tengo es quién o quiénes les han instruido de cómo sesionar, de cómo se presentan los proyectos, de cómo se ejecuta el presupuesto y así todas las otras actividades que el comité cantonal de la persona joven tiene.
Bielka Chavarría: que dicha que tenemos esta oportunidad para conversarlo porque hasta ahorita creo yo que tenemos un contacto estrecho con el concejo y que de verdad lo necesitamos, muchas cosas no la habíamos, muchas cosas tuvimos que preguntarlas, el seguimiento que esperábamos no fue de parte de las instancias correspondientes, solicitamos apoyo y voy a mencionar nombres a Kevin Campos como promotor creo yo en temas de juventud hasta lo que sabemos, en el gestor Desarrollo Humano Local Cristian Carvajal que nos ayudado mucho por lo menos desde que hice mi TCU acá tuve ese contacto con él, entonces él de una vez nos brindó el apoyo, nos dio asesoramiento, Silvia quien es la facilitadora nacional del CPJ, ella nos brindó información en temas de elaboración del proyecto, en temas de presupuesto, muchas cosas no las sabíamos y muchas cosas nos hemos dado cuenta hasta ahorita en temas de legalidad porque bueno ustedes conocen el estado del reglamento que desde el 2021 estamos como buscando y estamos en ese proceso para que se pueda tener un reglamento, el compañero Diego no me deja mentir porque él formó parte de la elaboración también de ese reglamento, tuvimos apoyo de Olivier como asesor legal que de hecho parte de nuestras acciones también fueron guiadas por él. De mi parte sería eso, más bien esperaría que esto sea como el inicio para empezar nuevamente creo a buscar soluciones y que el concejo por lo menos, no sé siempre se nos ha dicho que tenemos que seguir como esa imagen del concejo, como es el tema de la elaboración de actas, todo ese proceso asimilarlo y ser paralelo al concejo

municipal, pero nos ha costado bastante verdad, el primer año el 2020 y el 2021 prácticamente lo hicimos solitos, fuimos jóvenes que empezamos y que hasta la fecha, bueno esta oportunidad.
Sr. Pablo Acosta: esta no estaba, pero me surge la interrogante, por qué antes el comité nunca tal vez nos mandó a pedir que nos hiciéramos presente, que algún regidor asistiera, algún regidor que no fuer el señor Kevin Campos, por qué.
Bielka Chavarría: excelente pregunta porque en realidad desde que nosotros iniciamos Kevin nos dio como un pequeño asesoramiento de cómo teníamos que hacer como en las actas, el tema de la sesiones, la primera sesión que dirigí fue todo un nervio porque no sabía como era todo el proceso, aprendimos que teníamos que hacer orden del día, que teníamos que proponerlo, que teníamos que incluirlo, incluir otro punto, modificarlo, el tema de las grabaciones también, en la redacción de las actas, el tema de las ausencias, de los presentes, muchas cosas que lo hicimos solos y que tal vez nos faltó podría decir como una cualidad de mejora solicitar ese apoyo, pero sí lo hicimos verdad las personas que nosotros consideramos que eran los responsables pero creo que tal vez no hizo un poco más le falta, un poco más de seguimiento hacia lo que hacía el comité.
Sr. Acosta Bonilla: gracias Bielka, puntualmente quién fue inicialmente nombrado como presidente y secretario del Comité Cantonal de la Persona Joven en enero 2021 en la primera sesión que ustedes tuvieron.
Bielka Chavarría: el presidente en ese momento era José Gabriel Ugalde, él por temas de disponibilidad laboral tuvimos que hacer todo un cambio porque no podíamos sesionar o a veces el tema de la estructura no estaba tan bien, había que estar como encima de él, yo era la secretaria desde el principio, toda esa elaboración de actas tuve que aprenderlo porque nunca lo había hecho pero después tuvimos esa complejidad en temas de disponibilidad y tuvimos que hacer un cambio que consideramos que fue el mejor verdad, pasar a la presidencia a mi persona y que la secretaría pasara a José Gabriel a él definitivamente se le complicó bastante hasta la fecha, entonces tuvimos que hacer un nuevo cambio y pasar a la compañera Irina como secretaria que desde el principio ella se dispuso a dar ese apoyo en temas de redacción, en temas de elaboración, ella tenía experiencia con el comité pasado, ella fue un apoyo bastante grande en el tema de la estructura, la experiencia prueba y error,.
Sr. Pablo Acosta: entonces sufrió un cambio en las presidencias y en las secretarías cómo lo hicieron.
Bielka Chavarría: como lo hicimos, vemos la necesidad, propusimos si se podría hacer el cambio, preguntamos si se podría el cambio y nos dijeron que sí, por unanimidad hicimos el cambio.
Sr. Acosta: solo tengo una duda y cómo se postularon o sea como dijeron bueno yo para la presidencia, el otro para la secretaría, cómo se dio eso.
Bielka Chavarría: nosotros consideramos tal vez esa participación activa consideramos que la compañera Irina en el momento que se hizo nuevamente el cambio, era muy activa entonces la escogimos as ella, en temas de presidencia se me escogió a mí, se me postuló y de ahí fue como un reto, yo no esperaba tener esta responsabilidad, pero bueno así salió, todos votaron y aquí estoy.
Sr. Pablo Acosta: otro te propuso a vos y otro la propuso a ella y se votó, así fue.
Bielka Chavarría: todas nuestras decisiones y todos los cambios que se han hecho han sido por votación.
Sr. Pablo Acosta: perfecto, puntualmente quién redacta el informe anual.
Bielka Chavarría: buena pregunta porque hasta ahorita sabemos que tenemos que hayan informe anual.
Sr. Pablo Acosta: agradezco ante todo siempre la honestidad y la transparencia. El Comité Cantonal de la Persona Joven tiene planes y programas, de ser que sí

cómo los construyen y si se presentaron a la Dirección Ejecutiva del Consejo de la Persona Joven.
Bielka Chavarría: lo que fue la elaboración del proyecto nosotros lo hicimos en conjunto, si yo pues solicitaba que todos los compañeros mandaran documentos, al principio fue un poco complicado, pero si yo solicitaba que cada compañero según su área porque cada miembro del comité tiene su especialidad, se proponían de manera que cada uno pudiera participar en esa elaboración del proyecto a tal p punto de incluir las actividades en la redacción.
Sr. Pablo Acosta: gracias Bielka: Con la mayor de las transparencias y honor a la verdad, desde cuando tenían conocimiento que los dos jóvenes que nos presentaron la renuncia formalmente y por escrito a este concejo en la sesión del día lunes recientemente pasado, se habían ido del cantón, desde cuándo.
Bielka Chavarría: Yo me di a la tarea de apuntar fechas importantes dentro del comité porque considero que se aclaren algunas cosas, yo escuché la sesión del lunes y pude escuchar las preguntas para saber que se hacía, al regidor Kevin Campos que él siempre nos ha dado el apoyo, pero sí se había como distanciado este año un poquito por sus intereses, por sus ocupaciones, pero el año pasado estuvo tan anuente, pero solicitamos esa información tal vez hubo cierto rezago en tema de respuesta. El 26 de enero se contactó para solicitar como se procede al tema de la sustitución del compañero Alex y Génesis, el 15 de febrero Silvia la facilitadora nacional me escribió para el tema de apoyo, el tema del proyecto, en ese momento le expliqué la situación, ella me decía de que siguen teniendo quórum desde la legalidad hasta ahorita tuve ese refuerzo con don Olivier que nos dio esa claridad de que sí teníamos quórum funcional no estructural pero de igual forma según él si podíamos sesionar, lo que tal vez había cierto tema de las convocatorias que hasta ese momento este domingo sabíamos como realizarlas correctamente, porque las estábamos haciendo de otra forma. Después de eso se envió el 20 de febrero el proyecto 2022 con el apoyo de Cristian Carvajal que nos brindó los códigos presupuestarios porque eso es otra cosa que no sabíamos hacer, el 27 de junio fue que se envió la nota al Concejo y nosotros esperábamos que fuera más inmediato porque ese mismo día se elaboró esa nota, tuve una llamada con la facilitadora nacional ella me brindó la información y el asesoramiento, tuvimos ese mismo día una sesión del comité y ese mismo día se envió de carácter urgente, el compañero nos ayudó en ese sentido y esperábamos que en ese mes o en ese tiempo se solucionara, no esperábamos que se alargara tanto que de hecho al correo no nos llegó ninguna notificación, no nos llegó ningún correo de recibido, de se leyó su nota, si no nos hubiéramos enterado por la sesión y si no hubiéramos preguntado hasta la fecha sabríamos que decisión se tomó acá.
Sr. Pablo Acosta: qué motivó a que no se hiciera esta comunicación con anterioridad al concejo.
Bielka Chavarría: tal vez por desconocimiento porque al no tener acercamiento, ese asesoramiento y seguimiento no sabíamos que iba a trascender tanto, que iba a perjudicar tanto porque en las actas inclusive están las ausencias de los compañeros, en ningún momento se pusieron presentes, consideramos que a partir de ahí ya era como la intervención que podíamos dar, la motivación de la nota fue porque ya nosotros no sabíamos si estábamos actuando de manera correcta o incorrecta, pero más que todo fue la falta de desconocimiento y la falta de asesoramiento.
Sr. Pablo Acosta: entonces ustedes si tienen un libro de actas.
Irina Quesada: al igual que como en el comité anterior no tenemos realmente un libro pero si se llevan las actas de todas las sesiones en un documento digital.
Sr. Pablo Acosta: muchísimas gracias por tomarse el tiempo, honestamente de corazón como un joven que todavía soy, uno les agradece que tomen esta labor en sus manos que realmente le den el sentido de responsabilidad, de asistir y de

estar siempre dispuestos a hablar con la verdad, eso los va a llevar muy lejos en la vida personal sino en la vida profesional, nunca duden en hablar siempre con la verdad y en dar la cara es lo mejor. Señor presidente a mí me llama mucho la atención como órgano colegiado como es el CPJ que es regulado por la ley general de administración pública no cuente en este momento con las hojas foliadas por la auditoría que son los procedimientos que aplica igual que a las comisiones del concejo municipal y eso desprendería la ilegalidad en la que se ha podido incurrir en el ejercicio de cada uno de los actos que ellos como un órgano colegiado de la función pública han ejercido. Eso sería, muchas gracias compañeros a todos, gracias por la paciencia pero yo creo que hoy es cuando debemos de darle la importancia de sentarnos con ellos y decirles en las próximas semanas si Dios quiere y este concejo municipal tiene a bien en la próxima sesión ordinaria les va a llegar una invitación de parte de la comisión de becas para socializarles el proceso de la comisión de becas 2023, esto es como una muestra de poderlos hacer parte y darles la importancia que tiene la persona joven en este cantón, esperamos que puedan nombrar aunque sea un representante para que asista a la reunión. Como regidor de este Concejo una vez más lo digo si tienen una necesidad o requieren lo que sea escribanos nosotros siempre tenemos la mejor disposición, las mejores intenciones y estamos siempre para tratar de hacer las cosas bien, todos estamos en el mismo barco.

Sr. Presidente Municipal: muchas gracias don Pablo por las preguntas y los compañeros del Comité Cantonal de la Persona Joven. Nunca es tarde lástima no haberles tenido aquí antes, eso es una buena oportunidad para en el futuro también tener más cercanía del concejo con ustedes y con los futuros comités cantonales.

Regidor Ronald Robles Arley: muchas gracias por venir ojalá que en los cantones más jóvenes quieran participar en este tipo de órgano, no me quedó claro algo, cuando se refieren a que ustedes tienen de alguna u otra manera las actas que deberían de tenerlas legalizadas en honor a la transparencia, no estamos diciendo que ustedes estén haciendo las cosas mal. Ustedes tienen las actas al día, como ven el panorama, como se sienten ustedes como miembros del Comité Cantonal de la Persona Joven, como va su trabajo, como creen que lo están haciendo, qué necesitan, necesitan algo de este Concejo, y ayudarles.

Alejandro Zamora: considero que bien el trabajo de la compañera Irina y Bielka, las actas a pesar de que no sabíamos esto que nos están mencionando de tenerlas foliadas y el saberlo ahora nos hace tener un panorama más legal. Considero que el tiempo que nos queda podemos hacer un montón de cosas que ya tenemos planeada, que están en el proyecto y ya teniendo este acercamiento va a ser genial, nosotros nos sentimos muy orgullosos de representar a la persona joven de Esparza, lo vamos a seguir haciendo y ya que tenemos una buena gestión por parte de Bielka como presidente, de Irina y de Diego que también nos colaboró muchísimo en la presentación del proyecto, que no fue un reto fácil, lo vamos a hacer muy bien. A nivel de actas las tenemos todas y que todas pueden ser llevadas como corresponde.

Sr. Presidente Municipal: el libro de actas quien lo tiene.

Bielka Chavarría: nosotros no contamos con libro de actas, las llevamos digitales, tenemos un drive donde llevamos las actas.

Sr. Presidente Municipal: nunca ha retirado el libro de actas, quien tiene el libro de actas, la Secretaría Municipal, entonces no tienen las actas al día.

Sr. Ronald Arley: al no tener el libro de actas físico, solo digital, don Olivier todo lo que hayan escrito ellos ahí en las actas tiene validez legal, hasta que momento ellos pueden legalizar los acuerdos si no están debidamente sellados, supongo que sí están foliados, pero si no están como corresponden.

Lic. Olivier López Agüero: ya hay dictámenes de Procuraduría General de la República que dividen los actos de los órganos colegiados en dos partes, la parte

de cómo se toman esos esos actos, como se realizan la legalidad en cuanto se realizan y la legalidad de cómo se contabilizan esos actos, cómo se archivan, la parte de las actas es precisamente la segunda y la Procuraduría a dicho que esa segunda parte aunque se cometan errores no genera ilegalidad de lo actuado siempre y cuando lo actuado ante se haya hecho conforme a la ley, conforme a la legalidad. Que me refiero con eso lo que hablábamos de convocatorias, de votaciones de conformidad con la ley, de dejar en firme, de aprobar en las siguientes sesiones ordinarias las actas anteriores, lo que es la transcripción del acta en los libros eso tiene que ver un poco más con el tema de auditoría interna, ahí ya el señor auditor nos podría dar una luz de los vicios de nulidad que podría tener ahí, pero como lo repito ya hay dictámenes de la Procuraduría donde ha dicho algún vicio a la hora de esa segunda parte no genera la ilegalidad del acto pero tenemos que remitirnos a cómo se tomó el acto primeramente, se supone que usted para poder continuar con siguientes sesiones las actas tienen que estar al día, tienen que estar transcritas, tienen que estar firmadas por presidente y secretario. Ahora hay que ver que estos chicos ni siquiera han retirado el libro según nos estamos dando cuenta, ya sería un tema de auditoría ver por qué ellos no han retirado el libro si fue que no se hicieron presentes aquí, si fue que la auditoría no los ha validado, si fue que los problemas vienen desde el comité pasado.

Sr. Diego Estrada: quería aprovechar lo que está diciendo Olivier, yo a este comité de la persona joven yo de cierta manera lo estimo porque han sido muchachos que realmente llegaron con una hoja en blanco aprender al igual que yo que es mi primera vez en un comité cantonal de la persona joven y hemos ido aprendiendo en el camino, hemos ido como dice Bielka en algunas ocasiones asesorándonos de ciertas personas. El tema de las actas como dice don Olivier nos acabamos de enterar que quizás no hemos estado al 100% con eso, yo sí quisiera acotar y para transparencia de todos en la sesión ordinaria número 11 del 2021 en asuntos varios yo consulte a la presidencia si se estaban foliando las actas del comité actual y también pregunté por las actas del periodo anterior, lo que el regidor Kevin Campos nos responde ese día es que si se habían estado foliando que las actas del comité anterior no se realizaron pero que eso no afecta ya que en esas sesiones no hubo acuerdos trascendentales ni uso del presupuesto, eso ocurrió el día 23 de julio de 2021 a las dieciséis horas y cuarenta minutos que fue la hora inicial de la sesión. En ese sentido yo lo que siempre he expresado dentro del CCPJ de Esparza es que pues sí hemos tenido muy poco asesoramiento local, quizás porque no lo hemos buscado o porque al final nos hemos quedado con un primer asesoramiento, y en lo personal a mí sí me preocupa esos temas, si me preocupa que hayamos hecho alguna ejecución indebida o algún movimiento en cuanto actas indebido, porque tengo entendido que presupuesto no hemos utilizado hasta el día de hoy y en eso más bien yo sí quisiera preguntar al señor asesor legal o bien Kevin quien fue el que nos dijo eso, si el hecho de no hacer un acta porque no hubo acuerdos trascendentales, cabe dentro de la parte legal porque cuando yo consulté sobre las actas anteriores fue porque yo me enteré que algunas actas de comité anterior no se habían realizado y ahora pues no sé hasta cuál acta o hasta qué número de acta, Bielka, Irina, José Gabriel que en este caso son los que se mencionan como secretarios y presidentes llegado a la municipalidad a firmar esas actas que hemos venido realizando, tomando en cuenta que si nosotros dejamos en Google Drive, todas las actas están ahí, pero algunos de nosotros como miembros no tenemos esa responsabilidad de ir a firmar. Yo quisiera más bien preguntarle al asesor legal si eso de no hacer actas porque no hay acuerdos trascendentales está dentro de la legalidad y esto lo estoy leyendo del Acta N° 11.

Regidora Fiorella Ramírez: lo que yo estoy observando es la falta de información para ustedes y la falta de apoyo, yo no sé si se CPJ Nacional tiene alguien que

ustedes pueden ir y también la información de cómo se lleva un acta por ejemplo que ustedes lo llevan digitalmente, no sabían que tenían que estar foliadas, todas esas cosas no es culpa de ustedes en ese sentido, por eso les pregunto que si el CPJ tiene alguien para que puedan pedir un apoyo y que sepa todas estas dudas que ustedes han tenido y otra cosa me llama la atención que usted dice que en enero del 2022 ustedes tuvieron un quórum funcional no estructural, ustedes saben la diferencia de las dos cosas.
Indica la joven Bielka Chavarría: funcional son cuatro personas y estructural 7 personas.
Sra. Fiorella Ramírez: funcional son las 7 personas, pero se ausentan dos personas eso es quórum funcional y quórum estructural es cuando la persona renuncia o cambia de estatus, en el momento que el compañero se fue del país cambió de estatus. Por eso les digo vayan directamente a la raíz de las personas, un asesor que sepa del mecanismo del CPJ.
Bielka Chavarría: no teníamos ese concepto, nos faltó más ese asesoramiento.
Sr. Presidente Municipal: el estructural se refiere a que los siete miembros estén nombrados, con nombramiento vigente que le dé eficacia al órgano, con solo uno que no esté nombrado ya se pierde el quórum estructural, el funcional es del día de cada sesión, tiene que ser mitad más uno, un órgano de 7 tienen que ser 5, en uno 5 tiene que ser 3. Está claro que ustedes no recibieron acompañamiento ni la asesoría.
Regidora suplente Candy Chavarría Cordero: yo principalmente me siento muy contenta de ver jóvenes tan intelectuales como ustedes, tan abiertos, tan positivos ante el panorama que recibieron y tranquilos, estoy segura que aquí ni la mayoría de los que estamos aquí sabía exactamente cuáles eran las funciones que tenían cuando agarraron estos cargos también. Aquí tenemos un asesor para estar consultando constantemente cada vez que se va a tomar una decisión, hay un auditor también que tal vez tuvo que haberles acompañado, llamar o decirles aquí está el libro o lo que fuera. La vida es un aprender día a día, es simplemente estar en constante información, buscando información de lo que se quiere. En aras de que hay bastante apoyo y comprensión de la mayoría de los regidores quero proponer al señor Presidente la conformación de una comisión de apoyo y enlace para el CPJ, ya que es un apéndice de esta municipalidad también, para acompañarlos y caminar todo bien.
Sr. Presidente Municipal: ese precisamente era el acuerdo que íbamos a tomar.
Regidora Karol Arroyo Vásquez: ustedes como comité han hecho las cosas bien y no tienen la culpa de las cosas que han pasado, quiero decirles que todos los días se aprende, importante es que ustedes tengan en cuenta que tienen que ser transparentes, todo lo que hacen tienen que apegarse a la legalidad, porque manejan fondos públicos, y también ustedes como cuerpo colegiado toman sus propias decisiones, nadie les tiene que decir a ustedes lo que tienen que hacer, ustedes hacen su plan de trabajo, con acompañamiento pero con sus ideas hacen el trabajo. Importante también uno siempre debe pedir ayuda, recuerden que aquí estás concejo municipal, está don Olivier que siempre está dispuesto en ayudar. Me gustaría en algún momento si pueden venir a contarnos lo del plan de trabajo que ustedes tienen y es bueno como ustedes manejan fondos públicos, aunque no se les exija venir y darnos una explicación de cuál es la proyección o en qué han gastado la plata. Sigan adelante y los felicito.
Regidor Fernando Villalobos, presidente municipal: De mi parte felicitarlos, porque participar en estos espacios no son todos los jóvenes que quieren, ustedes deciden apoyar a la juventud, son personas muy jóvenes pero con muchos deseos de servir, no recibieron el acompañamiento, por supuesto pueden acercarse a cualquiera de nosotros y están los síndicos que los pueden ayudar y acompañar, también el asesor legal, el señor Alcalde, doña Lourdes, doña Margoth por

supuesto también, con todos pueden acercarse. Esta reunión de hoy es para construir y vamos a mejorar lo que hemos hecho. La propuesta de esta presidencia es conformar una comisión especial de conformidad con el Código Municipal, la integración la daré a conocer el próximo martes 16 representativa de las tres fracciones que hay en este concejo, es una comisión especial para el proceso de acompañamiento en la sustitución de los dos compañeros que ya no forman parte para que el comité recupere el quórum estructural y ojalá pueda erogar y gastar los recursos que tiene para este año, e iniciar el proceso que entre septiembre y octubre de todas formas hay que reiniciar para la renovación del comité de la persona joven para que a partir del primero de enero del 2023 nuevamente empiece un nuevo período el nuevo comité la persona joven del cantón.
El señor Ronald Robles le pide al CCPJ que no se olviden de los jóvenes de los demás distritos.
Sr. Diego Estrada: agradecer a los compañeros del Comité Cantonal de la Persona Joven porque ellos han trabajado con uñas y dientes para crear el proyecto de este año y del año anterior, hemos tenido apoyo Cristian y por parte de Silvia Rodríguez del CPJ. Eso que dice Candy muy importante el hecho de crear la comisión de apoyo, teníamos a un representante que era Kevin Campos dentro de la asamblea nacional de la persona joven, no sé para esta nueva asamblea otro representante dentro de esa asamblea. Me gustaría resaltar el trabajo que hemos venido realizando desde el CCPJ, porque logramos conformar entre nosotros los miembros de comité la propuesta de reglamento que estamos a la espera de que se publiqué. También decirles que como CCPJ hemos colaborado con la municipalidad de Esparza en diferentes actividades, hemos sido parte también de algunas actividades en apoyo al Comité Cantonal de Deportes. El CCPJ ha venido representándose o haciéndose parte de diferentes eventos por lo menos en la parte colaborativa y si nos gustaría que el tema de la sustitución de los dos jóvenes se haga lo más rápido posible. Agradecerle al Concejo Municipal
Sr. Alcalde: agradecerle a los compañeros del Comité de la Persona Joven por asumir ese reto y que han venido generando acciones importantes y credibilidad importante dentro de sus funciones, a pesar de las adversidades que ustedes han atravesado han sido muy consecuentes con su participación en los distintos procesos que habido de conformación de un representación de ustedes de otros órganos como lo hicieron con el comité cantonal de deportes para elección de los jóvenes que están hoy en la junta directiva, como lo han hecho en varias ocasiones en otros órganos que se han conformado y que ustedes son los que están llamados a liberar para poder generar esa participación en cada uno de ellos. Hoy sí hemos visto una situación un poco delicada porque en un momento como lo dijo antes Irina también era secretaria del comité anterior, cuando ella después de que transcribía el acta venía donde doña Geraldina les ayudaba a imprimirlas y luego obviamente firmaban las actas para que estuvieran en el libro de apertura que la auditoría le hace a cada una de las comisiones que integran según el Código Municipal y ustedes son una comisión más del concejo municipal, entonces ese libro cuando se entrega a la secretaria del Concejo se dice cuántos folios restantes quedan y ahí el procedimiento pues obviamente era venir a seguir imprimiendo con la colaboración de la secretaría del Concejo las diferentes actas y después proceder a las firmas correspondientes.
Ya vendrá la comisión que les dará más seguimiento, si me extraña porque Silvia no es la primera vez que está a cargo CCPJ de la provincia porque ellas es la representante de los comités de las personas joven y ha habido carencia por parte de ella, antes era más consecuente en el seguimiento de las actuaciones del comité porque al final y al cabo pues se han venido haciendo gestiones para poder inyectar un poquito más de recursos en el tiempo para que ustedes puedan manejar y distribuir de acuerdo al programa que establecieron.

Sí sería bueno ese archivo que tienen de las actas para que las puedan imprimir todas esas actas en el libro oficial que aperturó la auditoría interna de la municipalidad y buscar las firmas respectivas. Creo que Cristian hizo entrega de unos implementos que están en la bodega que se habían comprado desde hace algunos años, que son botellas, camisetas, bolsitos y los activos. Aquí es seguir adelante y el aporte que ustedes han hecho ha sido muy importante, aquí estamos para salir todos bien en este proceso y arreglar lo que se tenga que arreglar. Los miembros del Comité lo han hecho muy bien, felicitarlos y ojalá que sigan adelante. El Sr. Presidente Municipal somete a votación la moción de crear una comisión especial de acompañamiento al Comité Cantonal de la Persona Joven para los procesos de sustitución de los dos miembros que presentaron su renuncia y la renovación de la estructura para el periodo 2023-2024 y el acompañamiento en los procesos a futuro.

SE ACUERDA: Crear una comisión especial de acompañamiento al Comité Cantonal de la Persona Joven de Esparza para los procesos de sustitución de los dos miembros que presentaron su renuncia, la renovación de la estructura para el periodo 2023-2024 y el acompañamiento en los procesos a futuro. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A las veinte horas con treinta y cinco minutos del día miércoles diez de agosto del dos mil veintidós, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**